

Guayaquil, 29 de Junio del 2020.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INFORMACION DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a la Junta General de Accionistas el informe anual sobre la marcha de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019 de mí representada **INFORMACION DE MEDIOS S. A. INFOMEDIA**, mismo que cumplió y ha cumplido regularmente con las disposiciones legales vigentes.

Nuestros resultados muestran que hemos cumplido adecuadamente con los accionistas, socialmente con los trabajadores y tributariamente con el Estado.

Para el año 2020 la administración intentará mantener los ingresos y los gastos a pesar de la pandemia por la cual estamos atravesando en el país y en el mundo.

Agradeciendo por la confianza depositada, me suscribo.

Cordialmente,



JOSE LUCERO TORRES

REPRESENTANTE LEGAL